



Secretaría Técnica  
Consejo Fiscal Asesor

**Consejo Fiscal Asesor (CFA)**  
**Acta de la Sesión celebrada el día 23 de agosto de 2016**  
**11.30 – 12.30 hrs., Ministerio de Hacienda**

**Asistencia**

- Sra. Andrea Repetto (Presidenta)
- Sr. Hermann González (Vicepresidente)
- Sr. Juan Pablo Medina (Consejero)
- Sr. Gonzalo Sanhueza (Consejero)
- Sr. José Yañez (Consejero)

Asistieron también el Ministro de Hacienda Sr. Rodrigo Valdés, el Coordinador Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Sr. Claudio Soto y la asesora macroeconómica del Ministerio de Hacienda, Sra. María Paz González. Por parte de la Dirección de Presupuestos asistieron el Subdirector de Racionalización y Función Pública, Sr. Jorge Rodríguez y el Jefe del Estudios de la Dirección de Presupuestos, Sr. Juan Andrés Roeschmann. Por parte de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal Asesor, estuvieron presentes la Coordinadora del Área macroeconómica-fiscal del Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos, Srta. Alejandra Vega y los analistas del Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos, Srta. Jessica Chamorro y Sr. Maximiliano Acevedo.

**Temas tratados y acuerdos adoptados**

- El Ministro de Hacienda, Sr. Rodrigo Valdés abrió la sesión dándole la bienvenida a los Consejeros y agradeciendo su participación en el proceso de revisión de los resultados de los Comités Consultivos, resaltando la importancia de éste en la elaboración del Proyecto de Presupuesto 2017.
- En la sesión el Consejo Fiscal Asesor tomó conocimiento de los principales aspectos metodológicos y los resultados del proceso de consulta de los Comités Consultivos de las variables estructurales, estos son, del PIB tendencial y del Precio de Referencia del Cobre, en el marco de la elaboración del proyecto de Ley de Presupuestos del siguiente año.
- Los parámetros obtenidos de estas consultas son parte fundamental para la estimación del Balance Cíclicamente Ajustado del Sector Público del año 2017.
- La exposición de los resultados del Comité Consultivo del PIB Tendencial estuvo a cargo de la asesora macroeconómica del Ministerio de Hacienda, Sra. María Paz González.



Secretaría Técnica  
Consejo Fiscal Asesor

- La exposición de los resultados del Comité Consultivo del Precio de Referencia del Cobre estuvo a cargo de la Coordinadora del Área Macroeconómica-fiscal del Departamento de Estudios de la Dipres, Srta. Alejandra Vega.
- En la ronda de consultas y comentarios, posterior a las presentaciones de los resultados de ambos parámetros estructurales, se discutió sobre la publicación de las Cuentas Nacionales por parte del Banco Central el 18 de agosto del presente año, que de manera excepcional revisó el PIB de 2015, el que se corrigió al alza desde 2,1% a 2,3%.<sup>[1]</sup> Esto significó una modificación a la Productividad Total de Factores (PTF) de ese año en aproximadamente 0,2%.
- Dado que la consulta al Comité de expertos del PIB tendencial fue realizada utilizando la información previa a la publicación de las Cuentas Nacionales revisadas, fue necesario evaluar las alternativas para la correcta incorporación de esta revisión en la estimación del PIB tendencial y la brecha de PIB. Al respecto, los miembros del Consejo Fiscal Asesor estuvieron de acuerdo con que el cálculo del PIB Tendencial se efectuara con la serie de PTF revisada, la que es coherente con las nuevas cifras de PIB entregadas por el Banco Central.
- La Secretaría Técnica del CFA señaló que, una vez que los resultados de los Comités Consultivos fueran revisados por los Consejeros, así como las actas respectivas, éstas serán publicadas en forma previa al envío del Proyecto de Ley de Presupuestos del año 2017.

---

[1] Habitualmente las revisiones del PIB se efectúan en marzo del año subsiguiente.